

ASIGNATURA: Historia de España		Nivel: 2º BACH	Curso: 2022-23
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual y de Navarra. ● Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado. ● Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España. ● Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia. ● Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia. ● Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo el compromiso con las instituciones democráticas. ● Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas y utilizarla de forma crítica para la comprensión de los procesos históricos. ● Identificar las peculiaridades históricas de Navarra ● Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales del comentario de textos, la interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes escritas. 		

Periodo	Distribución temporal de los contenidos (dada la amplitud de la materia, se podrán realizar ajustes y/o cambios de orden entre las evaluaciones).
1ª eval.	Unidad 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la Monarquía Visigoda

	<p>Unidad 2: La Edad Media. Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711- 1474)</p> <p>Unidad 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).</p> <p>Unidad 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros borbones (1700-1788)</p> <p>Unidad 5: La crisis del Antiguo Régimen: liberalismo frente a absolutismo (1788-1833)</p> <p>Unidad 6: La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)</p>
2ª eval.	<p>Unidad 7: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX</p> <p>Unidad 8: La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)</p> <p>Unidad 9: La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)</p> <p>Unidad 10: La Segunda República en un contexto de crisis internacional (1931-1936)</p>
3ª eval.	<p>Unidad 11: La guerra civil y la dictadura franquista (1936-1975)</p> <p>Unidad 12: La normalización democrática de España y la integración en Europa (1975-2022)</p>

Criterios de calificación, procedimientos de evaluación y recuperación.

- La evaluación será global, valorando todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Será, por tanto, una evaluación formativa.
que se realizará, fundamentalmente, a través de los siguientes criterios:
- La media de las actividades consideradas por el profesorado como **pruebas objetivas individuales (“exámenes”)** supondrá un **90%** de la calificación de la evaluación. Tenderá a seguir el **modelo Evau**: definición de términos sobre las raíces históricas de la España contemporánea; desarrollo de cuestiones sobre los aspectos políticos, sociales y económicos de los siglos XIX y XX; comentario de fuentes históricas. En cada evaluación habrá más de una prueba escrita. Para que se haga esta media, será requisito imprescindible tener una nota mínima de “3,5” en cada una de estas pruebas objetivas individuales.
- El **10% restante** corresponderá a **trabajos, proyectos, exposiciones orales o lecturas obligatorias**
- Se realizará mínimo de un examen o proyecto por unidad didáctica y una exposición oral o proyecto por evaluación.
- Si el alumno no asiste a una prueba objetiva individual (examen), deberá presentar un justificante de sus tutores legales para la repetición de la misma, la cual no tendrá por qué ser idéntica a la realizada por sus compañeros.
- Copiar en cualquier examen significará suspenderlo con un 0.

- En todo momento se tendrá en cuenta la puntualidad a la hora de entregar las distintas actividades, trabajos, etc. **Cada día de retraso** en la entrega supondrá **un 10% menos en la calificación**.
- En todos los productos evaluables, las **faltas de ortografía** se penalizarán con un 1% de la calificación y las tildes con un 0,5% hasta un **máximo de 1 punto**.
- La **nota final** del curso será la **media ponderada de las notas de las tres evaluaciones**. Para obtener esa media será imprescindible tener aprobadas todas las evaluaciones (es decir, con alguna evaluación suspensa es obligatorio acudir a la recuperación ordinaria).
- En función de las circunstancias, el profesor valorará la realización de un **examen global modelo EVAU al finalizar las sesiones lectivas del curso**.
- El **único redondeo** que se realizará será el correspondiente a la nota final del curso; éste se realizará siguiendo el criterio estrictamente matemático. Las notas de las evaluaciones se calcularán y mantendrán con dos decimales, para el cálculo de la nota final.

Procedimiento de recuperación:

- Al **finalizar cada evaluación**, el alumno que no haya alcanzado los objetivos establecidos llevará a cabo una prueba individual objetiva (examen) para la **recuperación** de la misma. Al final del curso, el alumno que no haya aprobado una o más evaluaciones, tendrá que realizar una prueba final (**Convocatoria Ordinaria de mayo**) en la que se examinará **de las evaluaciones que tenga pendientes**. La nota del examen supondrá el 100% de la calificación. En **junio**, habrá una **convocatoria extraordinaria** de carácter global.

Metodología y recursos:

- Explicaciones orales del profesorado: introducción a los temas, dudas y orientaciones.
- Libro de texto (Ed. Vicens Vives) y todo tipo de materiales proporcionados en papel o a través de Classroom.
- Realización del cuaderno de la asignatura (físico o digital) con las actividades diarias y el trabajo en casa.
- Estudio personal aplicando las técnicas de aprendizaje trabajadas en el aula.
- Actividades de iniciación a la investigación: trabajos basados en la búsqueda de fuentes.
- Lecturas relacionadas con la materia: artículos científicos, publicaciones, revistas, novela histórica, cómic, etc.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio, trabajo personal y actitud.

- Se recomienda que antes de realizar las actividades mandadas por el profesor, se realice una lectura activa (subrayado, toma de notas) de los epígrafes relacionados con ellas.
- Estudiar no es solo hacer los deberes o “empollar” antes del examen; el alumnado debe dedicar por lo menos tres horas semanales al estudio continuado de la asignatura.
- Dada la gran importancia que tienen los objetivos de **actitudes y valores**, especialmente relacionados con el área de ciencias sociales, aquel alumno/a que de forma reiterada entorpezca el normal desarrollo de las clases, demuestre falta de trabajo y esfuerzo, sea insolidario/a y/o irrespetuoso/a de manera ostensible con compañeros, compañeras y/o profesoras/es, etc., será sancionado de acuerdo con la normativa de convivencia del centro.